



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0300-2023-UNAP
Iquitos, 4 de abril de 2023

VISTO:

El Oficio N° 132-2023-FIQ-UNAP, presentado el 3 de abril de 2023, por el decano de la Facultad de Ingeniería Química, sobre ratificación de resolución decanal;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Juan Manuel Rojas Amasfen, decano de la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 056-2023-FIQ-UNAP, de fecha 22 de marzo de 2023, que resuelve autorizar al capítulo estudiantil SPE UNAP – Iquitos, el desarrollo de la SEMANA PETROAMAZÓNICA SPE – UNAP, a llevarse a cabo entre el 26 al 30 de junio de 2023;

Que, la Semana PetroAmazónica, tiene como objetivo general ofrecer a los estudiantes universitarios, docentes y profesionales del campo energético, conferencias magistrales, ponencias y actividades culturales con la finalidad de enriquecer la calidad en su formación profesional;

Que, por esta razón, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ingeniería Química; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 056-2023-FIQ-UNAP, de fecha 22 de marzo de 2023, de la Facultad de Ingeniería Química, de acuerdo a los siguientes términos:

“ARTÍCULO 1º.- Autorizar al capítulo estudiantil SPE UNAP – Iquitos, el desarrollo de la **SEMANA PETROAMAZÓNICA SPE – UNAP**, a llevarse a cabo entre el **26 al 30 de junio de 2023**, de acuerdo al visto y considerando de la presente Resolución Decanal.

ARTÍCULO 2º.- Precisar que al término del evento la organización del capítulo estudiantil SPE UNAP – Iquitos, presentará un informe resumen de las actividades desarrolladas.”

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Kadir Benzaquen Vásquez
SECRETARIO GENERAL